



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

Fecha:	Envigado, 19 de octubre de 2026		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de finalización:	08:25 horas
Lugar:	Oficina de Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 6		
ACTA No. AE-2026-005219-REGI6 / REGI6-GRUCO – 11.6			
QUE TRATA DE LA APERTURA FORMAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PN RASES 6 SA PSS 278-2026 QUE ADELANTA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En la Oficina de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, el señor Intendente Jefe **JUAN DIEGO SANCHEZ FLOREZ**, Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 6 (E), verifica asistencia del señor Intendente **HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO** Jefe Grupo Contratos RASES No. 6, y la señorita CPS **JOHANA ALTAMIRANDA MORALES** Analista de Contratos RASES No. 6.

2. Lectura del acta anterior.

No Aplica

3. Verificación de los compromisos.

No Aplica

4. Temas a tratar

En cumplimiento del literal 17 del numeral 2.2.2.5.3 del artículo 1 de la Resolución No. 03049 de 2014 *Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional* expedida por el Director General de la Policía Nacional, que a la letra dicta: *En la fecha y hora prevista en la resolución de apertura, el jefe del área administrativa o quien haga sus veces, mediante acta suscrita por él y por el jefe del grupo de contratos o de la dependencia encargada de la actividad precontractual, da apertura formal al proceso;* se procede a dar APERTURA formal al proceso de contratación número PN RASES 6 SA PSS 278-2026 que adelanta esta regional de aseguramiento en salud.

Mediante Resolución No. **0840 del 19/10/2026** *“Por la cual se ORDENA LA APERTURA del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud PN RASES 6 SA PSS 278-2026 de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6”* la Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 **ORDENA** la apertura del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud PN RASES 6 SA PSS 278-2026, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN LA ESPECIALIDAD EN NEUROLOGÍA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS

DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6.

Informa que el plazo de ejecución del futuro contrato será a partir entrega de la carta de inicio al futuro CONTRATISTA y hasta el **15 DE ABRIL DE 2027**, hasta la fecha que se establezca en la minuta del futuro contrato o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

Informa que la apertura del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud **PN RASES 6 SA PSS 278-2026**, se llevará a cabo el día **19/10/2026** a las **19:00** horas, siendo la fecha para la entrega de las propuestas o cierre del presente proceso hasta el día **29/10/2026** a las **19:00** horas, **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

Informa que el presupuesto Oficial dispuesto para el presente proceso de contratación asciende a la suma de **QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$540.000.000,00)** distribuidos por vigencias presupuestales así: **\$40.000.000,00** correspondientes a la vigencia presupuestal 2026 y **\$500.000.000,00** correspondientes a la vigencia presupuestal 2027; los cuales se encuentran amparados para la vigencia presupuestal 2026 en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP del SIIF No. **112226** del **19/10/2026** y del SFI No. **890** del **19/10/2026** expedidos por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 y para la vigencia 2027 de acuerdo con la Asignación de Autorización de Vigencias Futuras No. **11726** del **15/10/2026** impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. **2-2026-070557** del **08/10/2026** y autorizado por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 mediante comunicación oficial No. **GS-2026-093758-DISAN** del **09/10/2026** y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP del SFI No. **891** del **19/10/2026** expedidos por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6.

Informa que el cronograma establecido para el proceso y descrito en la parte considerativa del citado acto administrativo de apertura en el evento que requiera ser modificado y debidamente justificado, éste se efectuará mediante Adenda.

Informa que el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos del proceso, han estado y estarán disponibles para su consulta, al igual que los demás documentos que se generen durante el proceso de selección, expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente y en la Oficina de Contratos de la Clínica de la Policía Regional Valle de Aburra, ubicada en la Carrera 43A No. 48Csur-45 del municipio de Envigado – Antioquia, en la carpeta correspondiente al proceso

Convoca a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades del proceso de Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud **PN RASES 6 SA PSS 278-2026** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 850 de 2003, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

Ordena la publicación del acto administrativo de apertura en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente, con el fin de enterar el contenido a las personas interesadas en el mismo, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia no siendo otro el motivo de la presente, se cierra en la página tres (03) el 19 de octubre de 2026 y firman quienes en ella intervinieron.


CPS **JOHANA ALTAMIRANDA MORALES**
Analista de Contratos RASES No. 6


Intendente **HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 6


Intendente Jefe **JUAN DIEGO SANCHEZ FLOREZ**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 6 (E)

Elaborado por: CPS DARLIS JOHANA ALTAMIRANDA MORALES
Revisado por: Firmantes
Fecha de elaboración: 19/10/2026
Ubicación: C:\Contratos 2026/NEUROLOGIA - ANTIOQUIA

Carrera 43A No. 48Csur - 45 Envigado
Teléfono: 3505855104
deant.rases-adm@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA